

el párrafo 2.º del artículo 38 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, a don Antonio Montoya Villar, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 5 de mayo de 1973 por la que pasan a honorífico en la Escala de Complemento Honorario de Ferrocarriles el personal que se menciona.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314/1937, de 8 de julio («Diario Oficial» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honorario de Ferrocarriles conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

Comandante don Gregorio Martínez de Pimillos García.  
Capitán don Eugenio Calvo Hornangómez.  
Teniente don Juan José Rivera Molano  
Alférez don Víctor Bertolin Pérez.  
Subteniente don Felipe Palacin Chulia.  
Brigada don José Carbó Soler.  
Sargento don Francisco Huertas Huertas.  
Soldado primera Ramón Bonet García.

Madrid, 5 de mayo de 1973.

CASTANON DE MENA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de abril de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Angel Torio López, Catedrático de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 899/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto nombrar Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, al Profesor agregado (A42EC 123) de la misma asignatura en la Universidad de Valladolid, don Angel Torio López (número del Registro de Personal A01EC 1412, Nacido el 13 de febrero de 1927), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de mayo de 1973, por la que se nombra en virtud de concurso de acceso, a don José Angel García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 899/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC 311) de Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología (para explicar Microbiología y Parasitología) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, don José Angel García Rodríguez (número del Registro de Personal A01EC 1414, Nacido el 10 de abril de 1940), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don José Antonio Salazar Rocio, como Colaborador Científico de dicho Organismo.*

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 22 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico, en la especialidad de Química Orgánica: Productos Naturales, con destino inicial en el Instituto de Investigaciones Químicas (Centro coordinado del C. S. I. C.), La Laguna.

Vista la propuesta del Tribunal y de la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 20 de marzo de 1973, he tenido a bien nombrar a don José Antonio Salazar Rocio, Colaborador Científico, en la especialidad de Química Orgánica: Productos Naturales, adscrito a la Entidad autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente, Federico Mayor Zaragoza.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Raimundo M. Freire Barreira como Investigador Científico de dicho Organismo.*

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 19 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Investigador Científico, en la especialidad de Química Orgánica: Productos Naturales, con destino inicial en el Instituto de Investigaciones Químicas (Centro coordinado del C. S. I. C.), La Laguna.

Vista la propuesta del Tribunal y de la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 20 de marzo de 1973, he tenido a bien nombrar a don Raimundo M. Freire Barreira, Investigador Científico, en la especialidad de Productos Naturales, adscrito a la Entidad autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente, Federico Mayor Zaragoza.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se resuelve el concurso de traslado convocado por Resolución de 27 de febrero del año en curso.*

Ilmo. Sr.: En virtud del concurso anunciado para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, por Resolución de 27 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo).

Esta Subsecretaría a propuesta del Tribunal calificador del citado concurso ha tenido a bien disponer los siguientes destinos:

Don Luis Vendrell Benito (A03N110), adscrito a la Delegación Provincial de Oviedo, para la vacante de la de Valencia.

Don José Joaquín Montserrat Ceballos (A03N282), adscrito a la Delegación Provincial del Departamento en Badajoz, para la Delegación Provincial de Madrid.

Don Juan Coderch Santonja (A03IN449), reingresado, para la vacante de la Dirección General de Minas.

Don José Manuel Rodríguez Ron (A03IN375), adscrito con carácter provisional a la Delegación Provincial de Barcelona, para la vacante de dicha Delegación.

Don Manuel Fernández Martínez (A03IN365), adscrito a la Delegación Provincial de Palencia, para la vacante de la de Oviedo.

Don Ricardo Arteaga Rodríguez (A03IN209), ingresado, para la vacante de la Dirección General de Minas.

Don Jesús D'Oreste Manchado (A03IN585), adscrito con carácter provisional a la Delegación Provincial de Las Palmas, para la vacante de dicha Delegación.

Don Pedro Sanz Revuelta (A03IN586), adscrito a la Delegación Provincial de Salamanca, para la vacante de la de Baleares.

Don Fernando Diaz-Caneja Bargaleta (A03IN503), reingresado, para la vacante de la Dirección General de la Energía.

Don Conrado Arquer Prendes Pando (A03IN499), adscrito a la Delegación Provincial de Huelva, para la vacante de la de Jaén.

Don Antonio González de Aguilar Enrile (A03IN601), adscrito con carácter provisional a la Delegación Provincial de La Coruña, para la vacante de la de Jaén.

Don Ignacio Palac García (A03IN614), ingresado, para la vacante de la Delegación Provincial de Santander.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1973. El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de Inspectores de tercera del Cuerpo General de Policía, vacantes en el Gobierno General de Sahara.*

Vacantes en el Gobierno General de Sahara dos plazas de Inspectores de tercera del Cuerpo General de Policía, se anuncia su provisión a concurso entre Inspectores de tercera y Subinspectores pertenecientes al mencionado Cuerpo que se encuentren en situación de actividad.

Cada una de las expresadas plazas está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias que correspondan al funcionario por su Cuerpo de procedencia.
2. Asignación de residencia en la cuantía del ciento por ciento de la suma de sueldo y trienios.
3. Complementos de sueldo que le sean fijados por la Junta de Retribuciones y Tasas creada por Decreto 2839/1967, de 30 de noviembre, y
4. La ayuda familiar a que tenga derecho.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustísimo señor Director General de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno), por conducto de la Dirección General de Seguridad que cursará tan solo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Hoja de servicios calificada o documento equivalente en la que se hará constar la edad del solicitante.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de que el solicitante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad síquica de tipo caracterológico o temperamental, y
- c) Cuantos documentos estimen oportunos aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para los que resulten designados, la obligación de desempeñar las vacantes por una campaña mínima de veinticuatro meses, teniendo derecho a dos de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en la Provincia, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con la percepción íntegra de todos sus emolumentos.

Los gastos de viaje, de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción, además, a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Carrero.

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 28 de septiembre de 1972 para cubrir plazas en el Cuerpo de Economistas del Estado sobre comienzo de ejercicio.*

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado, nombrado por Orden de 10 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 del mismo mes), ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Realizar el sorteo sobre el orden de actuación de los opositores el día 28 de mayo, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno.

Segundo.—Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 20 de junio, a las quince treinta horas, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas, Campus de Somosaguas.

Celebrado públicamente el acto del sorteo en la fecha, hora y lugar previsto, el resultado del mismo señaló el siguiente orden de actuación de los señores opositores:

1. Cámara Fernández de Sevilla, Juan.
2. Cámara Martínez, Enrique de la.
3. Cañizal Villarino, Mario José.
4. Carreño Marín, José María.
5. Collado Rodríguez, César.
6. Costa Estella, Ricardo.
7. Chamorro y González-Tablas, Santiago.
8. Díez Izquierdo, Epifanio.
9. Díez Tascón, Vidal.
10. Domingo Solans, Eugenio.
11. Fernández Fernández, Emilio Victoriano.
12. Fernández Lorenzo, Carlos.
13. Fernández de la Mata, José Manuel.
14. Fernández Ordóñez, Miguel Ángel.
15. Ferrer Mateo, Isidro.
16. García Fernández, Julio.
17. García García, Francisco.
18. García Morales, Juan Manuel.
19. García Santacruz, Alfonso.
20. García Valverde, Julián José.
21. Gavilanes Mañas, Arturo.
22. Gómez Hens, Victoriano.
23. Gómez Loeches, Alberto.
24. González García, Bernardino.
25. Graño Bertrand, Amalio.
26. Guardia Rojas, José.
27. Gurgu Angulo, Francisco José.
28. Gutiérrez Benjumea, Fernando.
29. Gutiérrez Montes, Tomás.
30. Hernández Iglesias, Feliciano.
31. Hoyo Bernat, Juan Luis de.
32. Junquera Vázquez, José Cástor.
33. Labandeira Fernández, Manuel.
34. López Otero, José Luis.
35. Lorente Hurtado, José Ramón.
36. Lozano Rodríguez, Enrique.
37. Luengo Hernández, Vicente.
38. Máñez Vindel, Julián.
39. Marcos Martín, José Luis.
40. Martín Martín, Victoriano.
41. Matesanz González, Enrique.
42. Molina Petit, Rafael.
43. Ochoa Cervera, Aurora.
44. Oleiza Luquin, Lucrecio.
45. Pérez Jiménez, Pablo Jesús.
46. Ramallo Massanet, Alonso María.